

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA.”,

En la ciudad de Quito hoy día, 08 de agosto de 2017, en el domicilio principal de la compañía situado en La Pradera E7-147 y San Salvador, a las 17H00, se reúnen, en Junta General Extraordinaria de socios, los siguientes socios de “EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA.”: Señora Mónica Betsabé Tobar- Subía Castelo con 998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una; la señora Mariana del Carmen Tobar-Subía Castelo, con 1 participación ordinaria y nominativa de un dólar norteamericano cada una; y la Señora Ligia Betsabé Castelo, con 1 participación ordinaria y nominativa de un dólar norteamericano cada una.

Hallándose reunido el 100% del capital social, se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores y el comisario de la compañía.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y Resolución de los Informes de Gerente General de los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del año 2015 y 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Informes de Auditoría de los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.

Preside la sesión la presidente de la compañía, Señora Mariana del Carmen Tobar-Subía Castelo; quien manifiesta que, estando presente el 100% del capital social, existe quórum reglamentario y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretario la gerente y representante legal de la compañía, Señora Mónica Betsabé Tobar-Subía Castelo.

La presidente instruye que, por secretaría, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

La gerente general procede a dar lectura a su informe anual de actividades de los años 2015 y 2016 y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, los mencionados informes.

A continuación, por instrucciones de la presidencia, se pasa a tratar el segundo punto: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016. La Junta General conoce, analiza y aprueba los estados financieros, por unanimidad.

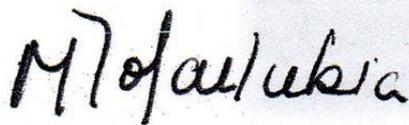
Aprobado el segundo punto el presidente indica que considere el último punto del orden del día, en donde la Junta decide de manera unánime aprobar los informes de auditoría de los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.

Sin haber otro punto que tratarse, luego de un receso concedido para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaría proceda a redactar el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman: f) Mariana del Carmen Tobar-Subía Castelo, PRESIDENTE; f) Mónica Betsabé Tobar- Subía Castelo, SECRETARIA AD-HOC; f) Ligia Betsabé Castelo.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.-CERTIFICO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Betsabé Tobar-Subía Castelo', is written over a light blue rectangular background. The signature is cursive and somewhat stylized.

Mónica Betsabé Tobar- Subía Castelo
SECRETARIA AD-HOC